

*Decanato*

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0778-D-FLCH-19**

Lima, 6 de agosto de 2019

*VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 06087-FLCH-2019 del Mg. Carlos Ricardo Gonzales García, director de la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la participación de la Escuela en el «II CONGRESO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO».*

**CONSIDERANDO:**

*Que la Asociación Peruana de Ceremonialistas del Perú (APCER), organización con personería jurídica, creada para congregar e intercomunicar a los profesionales en protocolo y ceremonial viene organizando el II CONGRESO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO, por lo que solicita el auspicio académico;*

*Que mediante Oficio N.º 249-EPF-FLCH-2019 el Mg. Carlos Ricardo Gonzales García, director de la Escuela Profesional de Comunicación Social, comunica que participara en calidad de partner en el «II CONGRESO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO», programado para los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2019, y por lo que solicita autorización para que la Escuela otorgue el auspicio académico en calidad de partner; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

**RESUELVE:**

- 1.º **OTORGAR** el Auspicio Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para que la Escuela Profesional de Comunicación Social en calidad partner participe en la Comisión Académica del «II CONGRESO INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO», programado para los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2019.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato a la Escuela Profesional de Comunicación Social y a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*



/mder.

Miraflores, 22 de julio de 2019

Señor Dr.  
José Carlos Ballón Vargas  
Decano de la Facultad de Letras  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Reciba usted mi cordial saludo, la presente es para hacer de su conocimiento que mi representada, Asociación Peruana de Ceremonialistas del Perú (APCER), organización con personería jurídica, creada para congregar e intercomunicar a los profesionales en protocolo y ceremonial viene organizando el II Congreso Internacional de Comunicación y Protocolo los días 21, 22 y 23 de noviembre de este año.

Este evento tiene por objetivo abrir un espacio de intercambio de información, propiciar la investigación, transmitir experiencias, articular el diálogo acerca de la comunicación estratégica y el protocolo. En este sentido, acudo a su digno despacho para solicitarle tenga a bien brindarnos el auspicio académico en calidad de partner del II CICYP.

De acuerdo a las coordinaciones realizadas con el director de la Escuela de Comunicación Social, Mstro. Carlos Gonzales García, hemos convenido que vuestra representada participará en la Comisión Académica con la revisión de las propuestas de ponencia y publicación posterior y apoyo en la difusión del evento. De nuestra parte nos comprometemos a lo siguiente:

- Aparición del logotipo como partner principal en todos los canales de difusión propio: redes sociales, web corporativa, comunicaciones vía mailing.
- Aparición del logotipo en todos los materiales gráficos que se impriman.
- Será nombrado en la apertura y cierre del encuentro.

Usted podrá encontrar mayor información del evento a través de nuestra página web institucional [www.apcer.pe](http://www.apcer.pe), nuestra página de facebook [www.facebook.com/ceremonialistasPeru/](http://www.facebook.com/ceremonialistasPeru/) y cuenta twitter [@apcerprotocolo](https://twitter.com/apcerprotocolo)

Agradeciendo anticipadamente la atención a la presente, es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



  
Mg. Ana Cecilia Prado Salazar  
Presidente APCER